

Guayaquil, julio 9 del 2010

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE INFOREAL S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social la Compañía **INFOREAL S.A.**, presenta en consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2009.

Durante el cierre del ejercicio del año 2009, la situación Financiera de la Empresa presentó un resultado favorable en USD 8,008.42.

A pesar de la Situación Económica del País, la crisis mundial y el hecho de ser una compañía nueva en el mercado, **INFOREAL S.A.** inició su posicionamiento en el país según lo planificado.

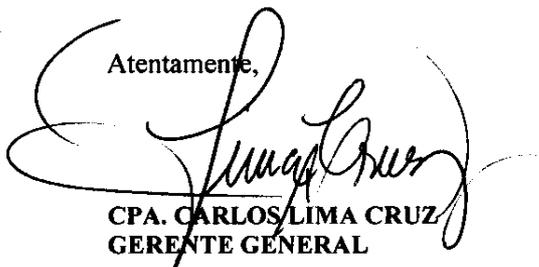
Hemos iniciado conversaciones con instituciones de gran valía, a fin de lograr alianzas que contribuyan a consolidar nuestra actividad y generar más y mejores servicios.

Nuestra cuenta por Cobrar no tiene atraso o morosidad. Las cuentas por pagar están al día en sus pagos. En lo referente al recurso humano que colabora en la compañía, no hay ningún reclamo laboral, los controles monetarios son reportados mensualmente.

Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia, adjunto los balances generales y estados de resultados correspondientes al año 2009.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi lealtad hacia la Compañía por su valioso apoyo y la confianza que siempre me han brindado, me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



CPA. CARLOS LIMA CRUZ
GERENTE GENERAL



Guayaquil, julio 9 del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

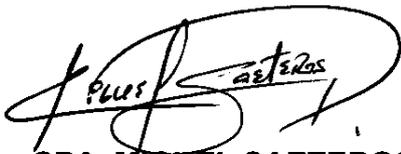
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente estoy detallando el listado de los administradores y accionistas de la compañía INFOREAL S.A.

- SR. JORGE MOLINA PERDOMO PRESIDENTE
- CPA. CARLOS LIMA CRUZ GERENTE GENERAL

Sin otro particular por el momento nos suscribimos de Uds.

Atentamente,



CPA. MIGUEL SAETEROS PAREDES
CONTADOR GENERAL

